

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NURASERV S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil trece a las nueve horas, en la en las oficinas situadas en la Lotización Inmaconsa Calle Pechiche No 21 y Tecas, parque industrial inmaconsa Km. 10.5 vía a Daule se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NURASERV S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ propietario de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 400 votos, JOSE MARCELO SANTAMARIA SALVADOR Propietario de CUATROSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, como GERENTE GENERAL y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan al Cien por ciento del capital social de la compañía NURASERV S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

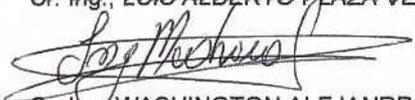
El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

EL accionista Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2012.

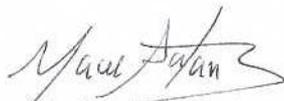
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Ing. WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA, f) Sr. Ing., LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, F) JOSE MARCELO SANTAMARIA SALVADOR



Sr, Ing. WASHINGTON ALEJANDRO MEDRANO BAUTISTA
Secretario Ad-hoc



Sr, Ing. LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ
Accionista



Sr, Cap. José Marcelo Santamaría Salvador
Accionista